

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 2 de Junio de 2017.

Res. Nº 247-SRT-17

Expte. Nº 20.141/16

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Emiliano Venier con fecha 01/06/17, docente a cargo de la asignatura “**Teorías de la Comunicación**”, de la Carrera Técnica Universitaria en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que la **TUCS. Willig, Carla Daniela, D.N.I Nº: 31.311.349, Adscripta Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido muy satisfactoriamente con las actividades de la Cátedra, calificando su desempeño con mota 8 (muy satisfactorio).

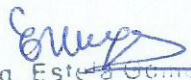
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el primer cuatrimestre del año 2016, de la **TUCS. Willig, Carla Daniela, D.N.I Nº: 31.311.349, como Adscripta Docente en la Asignatura “Teorías de la Comunicación”, de la Carrera Técnica Universitaria en Comunicación Social**, que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **8 (MUY SATISFACTORIO)**

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR a la interesada, al profesor responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.